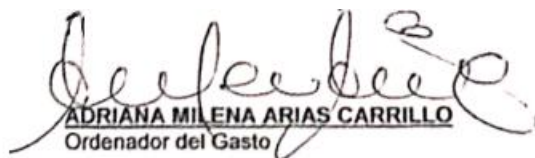


ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

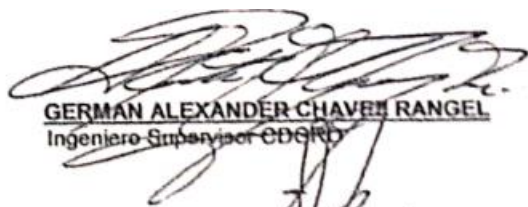
GENERALIDADES				
CONTRATO / CONVENIO N° Y FECHA:		RE - CDGR - 02623 - 2021 suscrito el 16 diciembre de 2021		
VALOR INICIAL (En números):		\$ 140.010.026,00		
PLAZO:		5 meses		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		No. 00000089 de Fecha 29 noviembre de 2021		
GARANTÍAS:	AMPAROS INICIALES:	(%)	AMPAROS NUEVOS (Si hay lugar a ello).	(%)
Garantía de seriedad del ofrecimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.				
Pago anticipado.				
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	X	10		
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales.	X	5		
Estabilidad de la obra.	X	10		
Calidad de los bienes y equipos suministrados.				
Correcto funcionamiento de los equipos.				
Calidad del servicio.				
Provisión de repuestos y accesorios.				
Pago de multas y cláusula penal pecuniaria, cuando se han pactado en el contrato.				
Responsabilidad civil extra contractual.				
Otros amparos.				
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si hay lugar a ello y especificando si se trata de adicional de amparos, tiempo, dinero o ambos)				
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)				
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)				
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)				
VALOR TOTAL (En números):		\$ 140.010.026,00		
ASEGURADORA:		Aseguradora Solidaria de Colombia		
POLIZA DE GARANTIA CUMPLIMIENTO N°:		No. 49-44-101026933 Anexo No.0		
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL N°:				
VIGENCIA RCivil extracontr. (dd/mm/aa):	17/12/2021 al 17/06/2025	VIGENCIA RCumplimiento. (dd/mm/aa):		

En San José de Cúcuta, a los 21 días del mes de enero 2022, en la Concejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres Departamento Norte de Santander, se reunieron los suscritos: **ADRIANA MILENA ARIAS CARRILLO**, en su condición de Ordenador del Gasto, el interventor **NELSON HERNANDO VARGAS GONZALEZ** en calidad de Representante Legal de **HVG GROUP SAS** y **GERMAN ALEXANDER CHAVEZ RANGEL** en calidad de supervisor para dar cumplimiento a la normatividad vigente. En constancia firman, al veintiuno (21) días del Mes de enero 2022.

POR EL DEPARTAMENTO


ADRIANA MILENA ARIAS CARRILLO
 Ordenador del Gasto

POR EL CONTRATISTA


GERMAN ALEXANDER CHAVEZ RANGEL
 Ingeniero Supervisor CDGRD

Construcciones HVG GROUP SAS
 NIT 901283611-2
 R/L NELSON HERNANDO VARGAS GONZALEZ
 C.C. N° 1.039.451.924 expedida en Sabaneta
 INTERVENTOR